

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 10 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 8.163

Subscription, Capital, un mes . . . 1,25  
Trimestre . . . 4,00  
Semestre . . . 7,50  
Año . . . 14,00  
República Argentina año, 02 \$ m. n.  
país extranjero se admiten suscripciones por medio de un giro

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reflejan en la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 30 DE JULIO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana) . . . 0,05 pta.  
Tercera . . . 0,15  
Primera . . . 0,50  
o inserción (Reclamos y gacetas) 0,25  
Folleto, conatos y similares a precio de coste

## ACADEMIA "PRADA"

Preparación para carreras militares.  
Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.  
Pedid informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.

Núñez de Arce, números 16, 17 y 18. — TOLEDO

## AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMICAS DE OLMEDAS DE TUY (PROVINCIA DE PONENTINA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucosmembranosa.  
Temperatura oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

## VENTAS A PLAZOS

### SALVADOR GARCIA VILAPLANA

(SUCESSOR DE GARCIA HERMANOS)

Vendo a plazos, desde 5 pesetas mensuales,  
Máquinas fotográficas KODAK, máquinas parrillas ODEON  
muebles de todas clases, vajillas de loza y cristal, artículos de viaje y muchos artículos más.

Solicítense detalles:  
SANTA CLARA, 2 ZAMORA

## URBERUAGA DE UBILLA

### MARQUINA (VIZCAYA)

AQUAS AZOADAS  
Especiales para enfermedades del aparato respiratorio  
Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.  
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA.

## GRAN SASTRERIA

— DE —

### Federico Rodriguez

FIN DE TEMPORADA  
ALTAS NOVEDADES  
PRECIOS ANTERIORES  
PLAZA MAYOR, 12

## ABANICOS

Importación directa del Japon  
Ultimos modelos  
La colección más extensa  
Los más bonitos  
Precios baratísimos

Luis de la Cuesta  
12, Santa Clara, número 12. — ZAMORA.

### DESDE MI RINCON

#### Un pueblo y un hombre.—Entre los dos un vampiro.—No hay quien meta en la cárcel al ladrón.

El ánimo más sereno se revuelve airado, el espíritu más tranquilo se subleva, el carácter más pacífico estalla de odio al contemplar la manera escandalosa, el proceder inicuo que se sigue con hombres que toda su vida, hora por hora, no han tenido otra satisfacción que trabajar para comer sin haber logrado nunca comer lo suficiente para trabajar.

Un pueblo entero de la provincia de Salamanca, Fuentes de San Esteban, cultivaba en colonia, desde tiempo inmemorial terrenos que ahora son propiedad del conde de Vilches. Sobre esos terrenos, no tan duros, ni tan ásperos, ni tan desagradados como el corazón del hombre, venían los vecinos de San Esteban fundando sus ilusiones, acariciando sus esperanzas, derramando su sudor. Trescientos sesenta y cinco días cada año la madre Tierra recibía el cariño de las manos sarmentosas de los hombres que abrían sus entrañas, depositaban en ellas la semilla de un nuevo fruto y la mimaban con todos los cuidados y afanes que un corazón sensible pone en el ser amado.

A cambio de ello, un trozo escaso de pan y la perspectiva del rudo trabajo incesante.

El conde de Vilches, sin más que ostentar unos papeles escritos, llenaba todos los años sus enormes panneras. Gastaba, disfrutaba, derrochaba y no se daba o no quería darse cuenta que en cada grano de sus trojes estaba la señal indeleble de una gota de sudor o de una mancha de sangre o el surco de una lágrima.

Las leyes eran así en su país: amparaban al holgazán y desahuciaban al trabajador.

Llegó un momento en que el conde de Vilches vendió sus propiedades y sin tener en cuenta el derecho sagrado que a ellas tenían los vecinos de San Esteban, contrató la venta con un... no sé cómo llamarlo... con un cualquiera que vio en la compra un bonito negocio, el mismo que había realizado antes en otro pueblo de la misma provincia y que le valió cuarenta mil duros. La cosa no podía ser más sencilla; comprar al conde y vender a los colonos; coger con una mano y soltar con la otra, ganando en el cambio de mano una enorme suma de miles.

Y eso no hay quien lo censure, ni lo persiga, ni lo castigue. Es un negocio lícito, amparado por las leyes.

Si yo, un día cualquiera, no tengo pan que dar a mis hijos y le quito la merienda al primer pastor que encuentre en el campo, me persiguen por robo y me meten en la cárcel y a ese caballero que gana... ¿gana? —en unas horas cuarenta mil duros no hay quien le eche mano.

Está visto que no hay como robar en gordo.

Los vecinos de San Esteban han protestado, los ánimos están excitadísimo; pero todo quedará en que los colonos tengan que callarse, de grado o por fuerza, y el comprador se irá bonitamente de todos.

Eso debe formar parte del orden, de ese orden social tan preconizado, tan sagrado como las astas del buey Apis.

No les queda más remedio a los vecinos de San Esteban que aguantar el chaparrón pues ni siquiera tienen el recurso de emigrar en masa, porque, si lo solicitan, les ocurrirá lo que a sus paisanos de Alaraz a quienes el ministro de la Gobernación les negó rotunda y lacónicamente los pasaportes.

Hay que trabajar para engordar pillos, hay que sudar para que gocen los desocupados, hay que ser esclavo para que un vivo se haga millonario.

¡Donosas leyes y donoso país que las consiente!

Lo mismo está ocurriendo en Galicia, donde el trabajador no puede aguantar más y deja sus tierras abandonadas para que las cultive el Gobierno. «Que as leve o fisco» dicen

—Estamos fartos de trabajar para pillos. Hemos de ganar más que aquí en tierras alicas.

Y esa canción la pueden repetir en Andalucía, en Extremadura, en Aragón, en todas partes, porque el país español es hoy patrimonio de los conejos, de los toros de lidia y de la montaña, es decir, de aquel millar de españoles a quienes el señor Alba atribuyó la inusitada costumbre de acostarse habiendo cenado bien.

Vecinos de San Esteban, no protestéis, no alteréis el orden; dejad morir de asco y de hambre, que, andando el tiempo, quizá os eleven una estatua por vuestra heroica su misión al régimen imperante.

Valentín FERRERO.

## Menudencias.

### CONSEJOS

En el último consejo, trataron sus excelencias del zarandeo y viejo tema de las Subsistencias.

Para evitar las salidas, nuestro Gobierno de «pro» por «tomar» algo, tomó muy enérgicas medidas.

De efecto? Pues claro está; pero el efecto, señores, tan solo redundará en provecho... ¿Nuestro? ¡Cál! ¡De los acaparadores!

Véanse si no los muchos y prácticos resultados hasta el presente logrados por nuestros Gobiernos duchos:

La patata, tan barata la han puesto con sus medidas, que hoy tan solo en las comidas regias, se ve la patata.

De su humilde condición, el garbanzo se ha elevado a tal altura, que hoy son los garbanzos un «bocado» de ricos... de ocasión.

Y así van estos Gobiernos de hijos, de tíos y yernos, con sus sistemas añejos de «cerate» y «astracán», dándonos buenos consejos en vez de fortas... de pan.

Emilio MATO

## MEMORIA PIA

DEL

### ILMO. SR. D. ANTONIO DEL AGUILA

Jóvenes que resultaron agraciadas con las dotes en el sorteo celebrado el día 6 de Julio de 1920.

CIUDAD DE ZAMORA

Marcelina González-Barba, de San Frontis.  
Aurora Santamaría Marcos, de San Ildefonso.  
Esperanza Luengo Prada, Mercedes Pastor Lobo, Angela Ramos Martín y Matilde Alonso Sutil, de San Lázaro.  
Luciana Santa Catalina Gómez y Victoria de la Torre Cabrero, de La Horta.

CIUDAD DE TORO

María Presentación Presa de Córdoba, de Santo Tomás.  
Ramonita Vergel-Carrasco, de La Mayor.  
María Paula Camarón de Castro y Manuela Gato Matilla de San Julián.

## VILLAS CAMERALES

Esperanza Lorenzo Pastor, de Villalcampo.  
María Antonia Vicente Villamor, Regina Tamame Vicente y Rosalía Gómez Juan, de Moraleja de Siya go.  
Nicolasa Martín Rosario, Ursula Martín Rosario y Tomasa Aparicio Barrio, de Manganeses.

## Los baños en el Duero

—(=)—  
Señor a calde.

Como todos los años, desde que el termómetro comenzó a subir, una colección de muchachos busca un refresco para la sangre zambulléndose en el río Duero.

Eso no le parece mal a nadie. Lo que no parece bien es que se bañen en lugares tan concurridos como los «Tres Arboles» y «Las Pallas», sin que, por poder, usen siquiera, como nuestro primer padre, una hoja de parra.

Si se consiente que los hombres se bañen como lo hacen, con el traje de piel humana, se impone suprimir el paseo, para evitar que se presenten vistas «panorámicas».

Y si no se suprime el paseo público, hágase que los agentes municipales impidan que se sigan bañando los muchachos como lo están haciendo.

## Avuncio.

Se venden, se compran y se cambian aventuras nuevas y viejas en Piedrahíta de Castro. Vicente Garijo.

## EL REGIMEN DE TRIGOS Y HARINAS

Declaraciones interesantes.

El secretario general de la Asociación de Agricultores de España, don Jesús Cánovas del Castillo, ha hecho unas declaraciones sobre la Real orden del régimen de trigos y harinas.

Dice que se ha convalidado para el sábado a una reunión extraordinaria del Consejo de la Asociación.

Como siempre, se procura perjudicar al agricultor con manifestaciones de injusticia.

Ahora que tiene el grano en las eras y que por necesidad tiene que vender para atender al pago de sus numerosas atenciones, comienza de nuevo la serie de restricciones de la libertad de comercio, que el solo viene padeciendo.

La nueva disposición, dictada con el mejor propósito, excede y supera a las anteriores en desacierto.

Además compromete grandemente la seriedad del Estado.

Desmenuza el señor Cánovas del Castillo la disposición, censurando duramente los preceptos que contiene.

Asegura que no se cumplirá. Dice que levantará un mar de protestas y no tendrá efectividad.

Supone que la Asociación de Agricultores, considerando agotada su actuación en el terreno que demandan los respetos al Poder público solo le resta protestar energicamente y reiterar a los agricultores su consejo de que se atengan a los acuerdos de la Asociación y los cumplan.

El comisario de Subsistencias, señor Méndez Vigo, ha dicho a los periodistas:

El decreto publicado sobre el régimen de los trigos es el principio de una serie de disposiciones para regularizar la compra de trigos, fabricación de harinas y elaboración de pan.

La comisión que se nombró para la compra de trigos, tiene su misión principal en ser mediadora entre el agricultor y el harinero, atendiendo a solucionar todos los casos concretos que se presenten.

En la cuestión de la harina, se vigilará la producción, llegando, en casos especiales hasta la incautación de las fábricas.

Respecto a la fabricación de pan, ese es un asunto que ha quedado excluido del decreto a propósito, por ser ese el criterio unánime del Gobierno, el cual entiende que la fabricación de pan, es una cuestión eminentemente municipal, que en cada población presenta distintos caracteres, por que en unas conviene el establecimiento de tahonas reguladas y en otras se impondrá la incautación y completa municipalización de ese servicio.

## Para las Juntas municipales del Censo

—(=)—

Se ha dictado por la Junta Central del Censo, una circular, en la que se dispone:

1.º Las Juntas municipales del Censo electoral formarán y enviarán, con la posible urgencia, a la provincial de que dependan, el presupuesto de los que a dichas municipales haya de ocasionar el franqueo de su correspondencia oficial, teniendo en cuenta el concepto que de ésta dan las Reales órdenes de 1.º y 20 de Mayo último, y los nuevos tipos de franqueo en la actualidad vigentes.

2.º Los referidos presupuestos comprenderán el período de vigencia señalado al Estado, y en sellos se hará constar el número de pliegos que haya de cursar cada Junta y el número e importe de los timbres que para franquearlos se requieran, debiendo hacerse el cálculo con vista de las atenciones y servicios normales y ordinarios de las respectivas Juntas.

3.º Las Juntas provinciales recabarán de las municipales la ejecución sin demora, de estos servicios, y examinarán y censurarán los presupuestos que dichas municipales les envíen hasta formar en definitiva el estado completo de todas las Juntas sometidas a su jurisdicción; y

4.º Formado a su vez por cada Junta provincial, con sujeción a las mismas bases, el presupuesto de sus gastos de franqueo lo remitirá a esta Central, enviando al propio tiempo los de las municipales de su dependencia y acompañando a todo ello la correspondiente Memoria razonada.

## La mala estrella del ex kaiser

—(=)—

Según un despacho recibido de París, la princesa Alejandra Victoria, hija del príncipe Federico, duque de Schleswig-Holstein, se ha escapado con su chauffeur, Fritz Mayer.

La princesa acababa de divorciarse del príncipe Augusto Guillermo, hijo del ex emperador.

La noticia ha causado gran sensación en Berlín.

## Quejas del vecindario.

—(=)—

El colector de Olivares. Varios vecinos del arrabal de Olivares se han acercado a nosotros para rogarnos que desde estas columnas llamemos la atención del alcalde y del inspector provincial de Sanidad, sobre el estado en que se encuentra el colector de aquel poblado de población.

En el estado actual de las obras, estancadas al aire libre las excrecencias, constituyen el colector un foco de infección que pone en serio peligro la vida de aquellos vecinos obligados a soportar los malos olores que se desprenden de aquella alcantarilla, que unidos a los que despiden las aguas estancadas y en descomposición del arroyo de Valorio, hacen imposible la vida en Olivares.

Creemos justa la petición de los habitantes en referido barrio y esperamos que tanto el señor Pérez Cardenal, como el señor Matilla, pondrán todos los medios a su alcance para hacer desaparecer el foco de infección que denunciarnos.

## Apuntes sociológicos.

—(=)—

La canción del mozo. Me pega el amo, muero al vecino.

Vinome al magín este aforsimo, al estudiar sobre el terreno de la práctica, la causa de la mayoría de las huelgas que a diario nos abrumaban y observar que en esa al parecer conocida batalla social, juegan patronos y obreros y recibe la pedrada el transeunte. La elocuencia de las siguientes líneas dice más que todas las allocuciones y descargas que amo,



**CALZADOS:** Se saldan para caballero gran cantidad de pares en la casa central de

Vda. de F. Rivera

Viriato y San Andrés (esquina)—LA MODELO

**IMPORTANTE:** No se da Calzado para ver. Se despacha a domicilio.

**PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL**

**Concesionarios: Urgoiti Salas y Borrero Príncipe, 18 y 20 - Madrid**

**L A R I A**  
Ex-cortador de la casa de Federico Rodrigues

**SASTRE!**  
Confeciona trajes para caballero y señora a precios módicos. Se admiten géneros

Domicilio provisional Balborraz, 10.-Zamora

**ACADEMIA "EYMAR"**

Preparaciones para carreras especiales CORREOS y TELEGRAFOS CONVOCATORIAS INMEDIATAS TELEGRAFOS.—Preparación por el oficial del Cuerpo DON ALBERTO MORAGA, apuntes de Geografía por el mismo CORREOS.—Preparación por el oficial del Cuerpo DON GONZALO R. GAMARRA, apuntes de Geografía Postal y General del mismo.

**Auxiliares del Tribunal de Cuentas, plazas con 2.000 pesetas, no se necesitan títulos**

Preparación por el Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado DON ANTONIO CASAS, apuntes del mismo.

Profesorado competente para la parte General.

**Director D. Enrique Eymar Fernández**  
Capitán de Infantería y Contador de Comercio  
Avenida de Requejo, 17, 2.ª, derecha. ZAMORA.  
Horas de consulta de 16 a 20.

**6 pesetas docena de PLATOS de MESA. De POSTRE docena pesetas**

**BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL**

**GARCIA Y CAPA, Santa Clara 21, Zamora.**

**BAZAR J. Santa Clara núm. 6, Zamora.**  
(SUCESOR DE BECEDAS Y GONZALEZ)  
¡¡OCASION!! — ¡¡DE TODOS LOS PRECIOS!!

**S O I M B R I L L A S**  
**BASTONES**  
**ABANICOS**

Gran rebaja como final de temporada.

No beba V. sifones ordinarios y compre V. un sifón **PRANA SPARKLET** DELICIOSA BEBIDA GASEOSA

criados lanzan a la opinión continuamente.

La Real Compañía Asturiana de minas, de cuantiosísimo capital, disfrutó siempre de privilegios que el poder público y los millones se dignaron concederle. No voy a poner al desnudo sus intrínsecas económicas, pero sí a describir aunque a la ligera, algo de su próspera vida que como a todo ciudadano interesa conocer, sería injusto e inhumano callar.

Son principales accionistas de la Compañía los mayores capitalistas y los más encumbrados políticos españoles.

Con el ahorro excedente al reparto anual de ganancias por acción constituyó hace tres años una gran fábrica en Arnao, (terreno inmediato a Salinas) que dedicó a la extracción de cinc y ácidos para explosivos.

Sus obreros son los menos retribuidos metálicamente, y en compensación gozan de inmensos beneficios que les da un economato perteneciente a la compañía.

Un obrero con seis hijos puede extraer de él mensualmente, 150 pesetas distribuidas debidamente en diversos artículos de comer, vestir y calzar...

He aquí el coste de algunos artículos: panes de tres kilos, (harina de 1.ª) 0'75; azúcar de 1.ª 1,05 pesetas kilo; bote de manteca pura de cerdo 2 pesetas, (su coste en el comercio es de 6 50 ptas.); alpargatas a 0 40, 0'45 y 0,50 pesetas, cortes de trajes, trajes y botas a la medida a precios inverosímiles; los demás artículos, la cuarta o quinta y hasta sexta parte que en el comercio.

A cambio de estas economías, el obrero está imposibilitado de asociarse, reunirse en los descansos o hablar del trabajo y demás asuntos relacionados con la fábrica y desarrollo de su industria.

—Los vigilantes pagan con la expulsión las contravenciones

En cuantas huelgas hubo en la fábrica fué siempre el obrero el humillado imponiendo la Compañía las condiciones que le vino en gana, como vencedora en la contienda. El obrero capituló sin condiciones. Se le paga bien y de nada debe quejar se.

En cambio la Compañía reparte dividendos monstruosos. El ochenta o noventa por ciento y ello sin contar el gran depósito o reserva en metálico que deja cada año para fundar nuevas industrias a costa de las ganancias. Así salió a luz la de Arnao como ya dijimos, y el último año de cinco millones de pesetas de beneficio que las rindió, reservó uno.

Baste saber que las acciones de 500 pesetas valen hoy 7 000 y hasta 8,000. Eso es negocio; y el consumidor en el limbo

Solo así se explica que el kilo de cinc que hace seis años valía 70 u 80 céntimos cueste hoy de 16 a 18 pesetas.

Hará quince días surgió una huelga de horneros. ¿Motivo? Una niñería. Uno de los compañeros debió la jornada, o lo que es lo mismo, en un día hizo lo de dos, con autorización de sus jefes. Era un sábado y el domingo había romería. En ella se cargó más de la cuenta y en lugar de ir al trabajo le fué preciso dormir la mona el lunes y martes.

Como no justificase la no asistencia al trabajo, fué castigado a no trabajar en el horno durante un mes.

(Las faltas son castigadas por la empresa con multas que con isten pri var de trabajo y jornal al castigado durante algún tiempo, según la importancia de la falta).

Pareció mal la represión a los demás horneros y fuéronse a la huelga sin previo aviso.

Los hornos se inutilizaron y las pérdidas son enormes.

La Compañía no sufre la menor mella en sus intereses y el que pierde es el obrero y a la larga el público que por cada algarada de éstas ve que los precios de los artículos aumentan escandalosamente sin que se les ponga traba alguna.

El obrero solo se ha preocupado hasta el presente de que le suban el sueldo y le disminuyan las horas de trabajo y como no restringe los abusos del fabricante, éste sigue demostrándonos que «Saurés» era un filósofo al tratar de los deberes del comerciante. ¿Saben patronos y obreros lo que decía?

Lean el segundo tomo de «Acción Socialista» y hallarán verdades un tanto amargas para ellos y para los socialeros de mano armada.

¿Le maldeciréis, quizá? No hay peor enemigo que el que echa en cara los defectos.

A. VARERI.

Asturias, Julio 1920.

**COLLARES PULSERAS PENDIENTES**  
RECIBIDO COMPLETO SURTIDO **Bazar J**  
(Sucesores de Becedas y González). Santa Clara 6, ZAMORA

**A COBRAR**

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda.

	Pesetas
Leopoldo Muñoz	7.799
Pedro B Blanco	9.258
Ramón Abruña	9 065
Julián Núñez	19.497
Ezequiel Eleno	44.177
Matías Acedo	17.405
Francisco Corcobado	16.029
Francisco Fernández	445
Dionisio Villasante	1.385
Gumersindo Sagrario	1.380
Juan Gómez Gato	375
Timoteo Calvo	1.254
Agapito Escudero	1.333
Bernardo Alonso	1.172
Marcelino Arana	5 000
Constantino López	9 936
Domingo Berrocal	91
Alfonso Pérez	2 250
Andrés de Lorenzo	706
Jefe Catastro Urbano	620
Emilio Jiménez	9.401
Antonio de la Cuadra	474
Administrador Correos	2.244
Rogelio Díaz	11.347
Jefe de Telégrafos	1.24
Angel Arias gago	13.930
Clases Pasivas	22.577
Cándido Pascua	6.611
Julio Santaló	420
José Tescano	743
Valentin Matilla	444
Manuel Gallego	67.090
José Domínguez	2.000
Manuel Velasco	11.330
Victoriano Velasco	3 404
Juan Santos	2 986
Catalina de Mena	3.213
Vicente de Mena	19.094
Angel Arias gago	183
José Torcano	39
Jefe Catastro Urbano	1.116
Ramón Abruña	9
Salustiano Santos	97.600
Leopoldo Benito	25 000
Vicente Ayuso	1.023
Maximino Martín	1.523
Carlos Cuervo	41
Miguel López	513
Antonio Cancio	1.239

**Boletín Meteorológico.**

**OBSERVACIONES** meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 708 milímetros.

Temperatura máxima, 35 grados.

Temperatura mínima, 16 grados.

Dirección del viento, NE

Velocidad del viento en las 24 horas, 130 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 60 litros por metro cuadrado.

**El día en la Audiencia.**

—(—)  
Pedro López, y su hijo Maximiliano, vecinos de Santa Colomba de las Monjas, comparecieron hoy ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia, para responder de un delito de infracción de la ley de Caza. En las conclusiones provisionales, el Ministerio Fiscal solicitaba para cada uno de los procesados la pena

de 2 meses y 1 día de arresto mayor y 21 pesetas de indemnización.

Celebradas las pruebas, el abogado fiscal, señor Brea, mantuvo la acusación para Pedro y la modificó para Maximiliano en el sentido de considerarlo solamente responsable de la multa de 125 pesetas y prescindiendo de la indemnización para los dos encartados.

El defensor señor Cotrina manifestó al informar, que los hechos no constitúan delito y si solo una falta sancionada en la ley de Caza.

**NOTICIAS**

Acompañados de sus distinguidas familias esta noche salen para Figueras de Foz (Portugal) nuestros buenos amigos don Eustasio G de la Serna y don José María Calonge López.

Deseamos es feliz viaje y grata estancia en la vecina República lusitana.

**Estación de Agricultura General de Zamora AVISO**

El día 1.º de Agosto próximo se abrirá de nuevo la parada de verracos de este Establecimiento.

El ingeniero director, **Marcelino de ARANA Y FRANCO** Zamora 27 de Julio de 1920.

El Juzgado de instrucción de Benavente ha declarado concluso y remitido a esta Audiencia el sumario que sigue contra los vecinos de San Pedro de Ceque, Cayetano Lafuente Gavilanes y Francisca Cambre Felipe, como supuestos autores de la muerte por envenenamiento del padre político del primero

Los dos procesados han recomendado su defensa al letrado don Juan Petit.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**ANUNCIO**  
El día 27 de Junio último, desapareció de los prados de Villaralbo, un choto añojo, pelo negro, algo morico. Su dueño Francisco Román Luermo, vecino de dicho pueblo, a quien darán aviso, caso de parecer.

**REGISTRO CIVIL**

**Movimiento de la población NACIMIENTOS**  
Donatila Iglesias Jordán **DEFUNCIONES**  
Isabel Marín Pérez, 15 días.  
María del Carmen Bartolomé, 3 años.

**MATRIMONIOS**  
Venancio Marín Rivas  
Cánaida Pérez Riesco.

Los niños adquieren fuerza, salud y vigor si después del baño se les fricciona convenientemente con agua de colonia «FAMA» Frasco de un litro 4'50 pesetas.

**BAZAR J.**  
(Sucesores de Becedas y González). Santa Clara 6, Zamora.

Durante el mes que termina hoy en el Registro Civil, se han hecho las siguientes inscripciones:  
Defunciones 81.  
Nacimientos, 55.  
Matrimonios, 13.

Por haber revocado la Sala el auto de procesamiento y prisión sin fianza que dictó el instructor de la capital contra el vecino de Pajares de la Lampreana don Emilio Calvo Casado, en causa por falsedad y estafa, hoy ha sido puesto en libertad.

Del 7 al 20 del próximo Agosto, tendrá consulta en esta capital, de enfermedades de la boca, nuestro particular amigo el MEDICO DENTISTA DON BERNARDO CARRASCAL, que establecerá su gabinete en la CASA N.º 16 de la Calle de la REINA.

La casa núm 32 de la calle de Castelar, con amplio solar de la misma, lindante con la calle de Alfonso XII, se vende en buenas condiciones. Informará don Jacinto Gómez—Rúa de los Notarios, 33.

**PARA BIEN VESTIR**

Tenemos revistas de modas para el próximo mes de Agosto de modelos de vestidos ideales en figurines de una peseta.

**BAZAR J.**  
(Sucesores de Becedas y González) Santa Clara 6, ZAMORA

En Fuentes de Ropel ha sido detenido Isaura Esteban Gallego, reclamado por el juez de instrucción de Benavente.

La Junta del Patronato de Veterinarios titulares, ha oficiado al señor gobernador civil, para que reitere al Ayuntamiento de Peñausende, la obligación que tiene de nombrar ve terinario titular, con el sueldo reglamentario.

**VENTA DE CASA**

Se hace de las números 31 y 33 de la calle Castelar (antes Herreros) juntas o separadamente; para tratar: con don Miguel Lucas, procurador, o con don José Fuentes.

Por Real orden fecha 26, ha sido nombrado, con el carácter de interino, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de la Aduna de Calabor don Olegario Niño Caballero.

**SE DESSEA** un buen molinero, práctico para piedras y hacer harinas, para el molino de El Perdigon. Para precio y condiciones, tratar con don Hermenegildo Tejedor, Santa Clara, 39.—ZAMORA.

**Se desea** tomar en arriendo finca cerealada en las cercanías de Zamora.  
Darán razón, Rúa 55. (Frente al buzón de Correos.

Como autores de un delito de coacción han sido condenados a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, Buenaventura Barcia y Alejandro Sevilla.

**ARRIENDO** de dos fincas Verdad (barrio de Olivares). Se vende una cuba de 10.

También se vende un chupón de sacar agua. Dirigirse a don Nicolás Valle, Rúa de los Notarios número 22.

**Dr. Francisco López Muelledes**  
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias  
Precedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.  
Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 9  
JESÚS, 7 SALAMANCA

Ha sido condenado a satisfacer 610 pesetas de multa Antonia López como encubridora de un delito de hurto.

El tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Juan Francisco Fernández Hernández a 4 meses y un día de arresto mayor por cada uno de dos delitos de hurto y 6 meses de igual pena por el tercero.

**VENTA** de finca se hace con la señalada número 2 de las afueras de Santa Ana de esta ciudad con corrales, cuerdas y buena vivienda; del precio y condiciones informará don Fernando Cabezas, en la misma y don Pascual Rodríguez, en Sancho IV número 40.

Ha cesado en el cargo de inspector provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, cargo que desempeñaba interinamente don Calixto Moraleda Martín.

Cuantos más imitadores tiene un producto mayor importancia adquiere. De aquí que el **JARABE CLIMENT MARCA VIUDA** esté conceptuado como el mejor tónico-reconstituyente.

En San Pedro de la Nave, un carro mató al niño de 2 meses Domingo Antón.

Se necesitan, pastos para 300 cabezas de ganado cabrío. Darán razón en esta Administración.

El próximo lunes se hará pública, en la Universidad de Salamanca, la puntuación del primer ejercicio de las oposiciones a Escuelas turno de maestras.

El día 5 dará principio el ejercicio oral.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, anuncia vacante los siguientes cargos de justicia municipal:  
Fiscal de Tábara, juez suplente de Escuadro, Peñausende, Godesal; juez de Villareciervos y fiscal de Zamora.

**CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS**  
Avenida de San Pablo número 1. Teléfono 103.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.



# POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte señor SANCHEZ ORTIZ)

(Conferencia telefónica)

Madrid 31 (9 m.)

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.—IMPOSICION DE UNAS INSIGNIAS AL GENERAL WEYLER.**

En el ministerio de la Guerra, se celebró ayer el acto de imponer al general Weyler, las insignias de la orden del Cristo de Portugal.

Asistieron el ministro y el subsecretario y varios generales.

El ministro de Portugal, señor Conceiro, impuso las insignias al veterano marqués de Tenerife.

Pronunciaron patrióticos discursos el Vizconde de Eza, el general Weyler y el ministro de Portugal.

Los concurrentes fueron obsequiados con un "lunch".

**PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS.—LA CONCENTRACION CONSERVADORA**

Se ha confirmado que el Gobierno, en el Consejo del lunes, abordará nuevamente la cuestión de la mancomunidad, para dejar ultimado este asunto.

La disposición aparecerá en la Gaceta antes del día 5 de Agosto, fecha en que se reúne la asamblea convocada en Barcelona.

Hoy se hicieron numerosos comentarios sobre las manifestaciones que el señor Dato hizo ayer a los periodistas en Santander respecto a las posibilidades de que el próximo mes de Octubre se haga la concentración conservadora.

Algunos no han concedido más trascendencia a esta manifestación que una simple respuesta del jefe del Gobierno a una pregunta que le formuló un repórter.

Otros en cambio, le han concedido mayor alcance, y hasta algún periódico llega a suponer que e viaje a Cartagena del ministro de Fomento tiene un supuesto político, pues se desea evacuar algunas consultas antes de resolver el problema ferroviario y con objeto de que dicho asunto no dificulte la unión.

**ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO.—AUTOCAMION INCENDIADO — SOLDADOS HERIDOS.**

El subsecretario del ministerio de la Gobernación no ha manifestado esta madrugada que en Castriño de la Vega, cerca de Aranda del Duero, aterrizó con una avería en el motor, un aeroplano que conducía a Bilbao al diputado a Cortes Indalecio Prieto.

Este no produjo ningún daño, continuando su viaje a la capital de Guipúzcoa en ferrocarril.

En la carretera de Extremadura, un autocamión, al servicio de la aviación militar, se incendió el motor, produciéndose varias quemaduras al cabo Jesús García Fuste.

Durante el fuego, llegó un camión cargado de latrines, que intentó pasar entre el camión incendiado y dos bidones de gasolina, atropellando a los soldados Vicente Demenech y Mariano Mascarall, causándoles varias heridas de pronóstico reservado.

El chofer, Rafael Armeta, quedó detenido.

En el lugar del suceso se personó el Juez militar, ordenando el traslado de los heridos al hospital.

**CARRERAS DE CABALLOS.—RECEPCION EN HONOR A DATO.—LA REAL ORDEN SOBRE LOS PERIODICOS**

Dicen de Santander, que los reyes acompañados de los duques de Santona y de Plasencia, embarcaron en una gasolinera, visitando el balneario "Varanain".

Después pasearon por la bahía.

Con gran animación se han celebrado las carreras de caballos, asistiendo los reyes, los infantes y el señor Dato.

Por la tarde, los reyes verificaron una excursión a los pueblos próximos a esta población.

Se celebró en el Ayuntamiento la recepción en honor al presidente del Consejo de ministros, asistiendo las autoridades comisiones de todas las entidades y numerosas representaciones.

El señor Dato ha manifestado a los periodistas que había visitado, como ministro de Marina, los torpederos "Bustamante" y "Proserpina".

A uno de los periodistas le preguntó qué impresión había causado la Real orden sobre los periódicos, añadiendo que había procurado aminorar el interés general, no ignorando que quizá se habría perjudicado algún periódico.

Entonces, un repórter le contestó que respecto a Santander solo había se perjudicado una empresa periodística.

Continuando el señor Dato su conversación con los periodistas dijo que aún no sabía cuando iría a San Sebastián, pues depende de la marcha del Rey.

El lunes—agregó—se celebrará en San Sebastián el banquete con que obsequia el Rey a los delegados de la Liga de las naciones.

El presidente del Consejo de ministros cree que su presencia en San Sebastián, es precisa, porque el Gobierno tiene representación en dicha conferencia.

Al mismo tiempo también se requiere su presencia en Madrid para tratar del asunto de la mancomunidad y de la situación en Barcelona.

—El Rey recibió en Audiencia al comandante de los buques de guerra surtos en este puerto.

También recibió el doctor Zaret, el cual le invitó a presidir la sesión inaugural de la semana médica, que se celebrará el día 6.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

A pesar del acuerdo de reanudar hoy el trabajo los obreros metalúrgicos, de Bilbao no se pudo realizar por no hallarse en condiciones el material.

En los diques del Euskalduna se presentaron a trabajar numerosos obreros, los cuales manifestaron que el lunes reanudarían el trabajo, porque ahora les faltaba material.

Las pequeñas industrias no abrieron sus talleres por no haber aceptado sus patronos los acuerdos adoptados.

Al medio día se produjo un gran revuelo, por circular el rumor que se formaban grupos de obreros para impedir que entraran al trabajo.

A los pocos momentos acudió la benemérita para impedir que ejercieran coacciones.

Cerca de la plaza de Cantera, un caballo de la guardia civil atropelló a una niña, hiriéndola gravemente, y este hecho produjo un motín sin consecuencias.

La huelga de los muelles continúa lo mismo.

**PRIMERA SESION DE LA LIGA DE LAS NACIONES —ORDEN DEL DIA.**

A las seis de la tarde se celebró la primera sesión de la Liga de las Naciones en San Sebastián.

Los alrededores del palacio de la Diputación estaban ocupados por un enorme gentío.

Los delegados fueron recibidos por la Diputación en pleno bajo nazas.

También asistieron las autoridades.

La orden del día de la primera sesión era:

Pago de los gastos de la comisión delimitadora de la cuenca del Sarre.

Lectura de una carta del comité de comunicaciones, y otra del presidente de la Cruz Roja internacional de Ginebra.

Deliberación sobre el establecimiento de una comisión de estadística general en la Liga de las Naciones y sobre la investigación del conflicto de las islas Aland.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 31 (4 t.)

**Alcance telefónico.**

—(=)—

**Varias noticias.**

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, ha declarado que el Gobierno tiene propósitos de fomentar en Huelva, las obras públicas para dar ocupación a los numerosos obreros declarados en huelga.

Teme el señor Bergamín, que la Compañía crea que el Gobierno favorece la resistencia de los mineros huelguistas.

**Balneario de Santa Teresa (AVILA)**

**EL MEJOR SANATORIO DE VERANO**

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo, con teatro, de billar y de tresillo. Capilla, Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, particulares previo aviso.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos gratis al Administrador.

vorece la resistencia de los mineros huelguistas.

—El jefe del Gobierno señor Dato ha teleografiado que a las dos de la tarde embarcará con el Rey, en el torpedero "Bustamante", e inmediatamente saldrán para San Sebastián, a donde llegarán a las ocho de la noche.

—El ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza, saldrá esta noche para San Sebastián, con el fin de enterar al Monarca de los asuntos de Marruecos y saludar a las comisiones militares interaliadas.

—Dijo el Sr. Bergamín, que los conflictos sociales seguían en igual estado, pero había noticias de que elementos perturbadores trataban de alterar el orden.

El Gobierno tiene adoptadas sus medidas para castigar a los elementos extraños.

Como el señor Dato, se encuentra en San Sebastián, el Consejo de ministros anunciando para el lunes, se celebrará el miércoles.

Por noticias particulares se confirmó la agresión de que han sido objeto las fuerzas del Regimiento de Ceuta al relevar el servicio.

Resultaron 14 soldados heridos, incluso un sargento y un teniente.

—Dicen de Valencia, que en la escalera de una zapatería, propiedad de Juan Gutiérrez, estalló ayer un petardo, causando destrozos en la fachada de la casa y tienda.

El explosivo hirió a la hija del zapatero.

Asegúrase que el atentado ha sido una venganza contra Juan Gutiérrez, que denunció a los huelguistas por ejercer coacción.

—Un periódico de San Sebastián publica declaraciones del Conde de Romanones, acerca de las tarifas ferroviarias y mantiene el mismo criterio que el señor Cambó.

Respecto al decreto de disolución de las actuales Cortes, dijo el Conde que no creía al señor Dato capaz de pedirlo, en el mes de Noviembre, cuando es la fecha de conmemorar a los difuntos y porque el dársele sería cosa de impedir la unión de los liberales, la cual se cristalizará en momento oportuno.

—Telegrafían de San Sebastián que el diplomático Balfour, ha visitado a los diputados provinciales para expresarles su profundo agradecimiento por las atenciones que dispensan a los diplomáticos extranjeros.

—Participan de Santander que los Reyes estuvieron esta mañana en el santuario de Limpías, orando ante el Cristo de la Agonía.

La familia real fué ovacionada. La Comisión militar que sale hoy para San Sebastián, la componen los señores Picazo, Echague, Espinosa de los Monteros y García Pruneda.

Sánchez ORTIZ

Imprenta de Enrique Calamita.

**ZOTAL**  
Cura la sarna o roña de las ovejas y cabras

**Para disminuir gastos y preocupaciones**

debería tener presente cada madre:

- que la HARINA LACTEADA NESTLÉ no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;
- que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Nestlé Sevilla.

Hacen falta operarios, operarias y oficiales zapateros en la fábrica de calzado especial PATENTADO con el piso de rueda de auto de Bernardino Zapata Sánchez. San Miguel núm. 9 - Almacén de curridos.

A rriente de una heredad de tierras en término del Pardigón, propiedad del excelentísimo señor Vizconde de Garci-Grande, para tratar con el administrador en esta capital, Santa Clara 14.

**GRAN SASTRERIA DE CLAUDIO RODRIGUEZ**

PLAZA MAYOR, 31  
Se han recibido los géneros para la próxima temporada. Se admiten géneros para confección de trajes. Frontitud, esmero y economía.

**FABRICA Y ALMACEN de camisas, cuellos y puños.**  
Existencias de todos los artículos para entrega en el acto — M. BECEDAS — Despacho provisional: Plaza de San Gil 7, pral.

**LA SANZOLERA**  
A la mayor brevedad se inauguran en los locales números 23 y 30 de la calle de San Torcato, una cantina donde se despachará vino superior de mesa, procedente de las acreditadas bodegas de Sanzoles. No confundirse San Torcato, 23 y 30.

**ESCAVOLAS Y YESOS**  
"LA INTEGRIDAD"  
FÁBRICA FUNDADA EN 1880  
Magníficas canteras propias. Propietario: Carlos M.º Fernández Blanco.

**VALDEMORO (Madrid)**  
Venta de casa.—Se hace de la situada en la calle de San Andrés, núm. 48 con grandes corrales y dependencias; ofertas a don Juan Escudero, Santa Clara 14.

**Lo mejor para las calenturas!**  
**"APIRETOL"**  
Antipalúdico maravilloso que corta la fiebre, regenera la sangre y vigoriza el organismo. PÍDALO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depositario exclusivo en esta provincia L. TOLEDOÑO, FARMACÉUTICO, FUENTESAÚGO.

**M. MANJON**  
Gran Sastrería paisano militar últimas novedades en paños San Andres 13

**PRACTICANTE DE FARMACIA**  
se necesita para la de don Bernardo F. Palacios, de Moraleja del Vino (Zamora) con esmerada práctica, casado y preferible sin hijos, para sueldo y condiciones dirigirse a dicho señor

Vino de Correes, se vende en el Almacén de Maguaría Agrícola de Alajos. Calle de Viriato, número 8, (junto al Café París). También se sirve a domicilio.

**LA LEGAL**  
Importantísimo a los consumidores. Dentro de breves días se inaugurará en el local núm. 23 de la calle de San Torcato una tienda de comestibles finos, de sumable calidad, que se venderán a precios económicos, en beneficio del público y de la humanidad.

**E. S. REMIGIO**  
San Torcato, 23. No confundirse

**!Guerra a la carestía!**  
"CAFERICO" nuevo producto patentado, sustitutivo del Café, de aroma y sabor agradabilísimo, viene a resolverse en gran parte el problema de la vida en estas circunstancias de carestía. "CAFERICO" es por sus excelentes cualidades nutritivas, el mejor desayuno. "CAFERICO" por estar exento de "cafeína" puede tomarse sin inconveniente por todos los que, por su temperamento nervioso, no toleran el Café. "CAFERICO" no produce insomnio; es sano y altamente digestivo. "CAFERICO" requiere sólo 30 gramos para obtener un litro de café espeso, siendo su coste de DOCE CENTIMOS. "CAFERICO" sólo precisa la mitad del azúcar que el café. "CAFERICO" por tanto, ES MUY ECONOMICO. "CAFERICO" puede emplearse solo o mezclado con café: tomado con leche es indiscutiblemente el más selecto desayuno. "CAFERICO" será en breve "su café predilecto". Pruébalo una sola vez. "CAFERICO" se vende a CUATRO PESETAS KILO, en los buenos "Ultramarinos y Coloniales" de Zamora. Representante exclusivo, don Flaviano de la Hoz; Avenida de la Feria.—Zamora.

**ACADEMIA ESPECIAL**  
—: DE :—

**CORREOS y TELEGRAFOS**  
Inmediatas convocatorias en ambos Cuerpos.

En convocatorias anteriores, esta Academia es la que más aprobados obtuvo. Facilitamos programas, y relación de aprobados de la Academia a quien lo solicite. San Andrés, 36, ZAMORA.

**JUAN SALAT.—BARCELONA**  
CAMIONES AUTOMOVILES y REMOLQUES

Nuevos y reconstruidos. Cargas y velocidades distintas. MARCAS: Reo, Lancia, Fiat, Peugeot, Aries, Velie, Riquer, Mercedes Saurer, United-States, etc., etc. ENTREGA inmediata. Pruebas a satisfacción. Garantizados seis meses. Fotografías y detalles pídanse al representante

**ANGEL S. RODRIGUEZ**  
SUBDIRECTOR DE LA CATALANA  
Calle del Sacramento, número 14 ZAMORA

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
— PARA —

**CARRERAS MILITARES**  
OBISPO 18.—VALLADOLID

Profesorado compuesto por ex-profesores de Academias Militares. Excelente internado inspeccionado por un sacerdote. Los alumnos estudian en la Academia a presencia de los Directores. Clases desde 1.º de Agosto. En la última convocatoria obtuvo esta Academia los números 1 y 4 de promoción en la Academia de Caballería, e ingreso en dicha Academia y en la de Ingenieros varios alumnos de 14 años preparados en 8 meses. Facilitará informes y reglamentos con relación nominal de los alumnos ingresados, don FERNANDO APARICIO, capitán de Caballería,

OBISPO 18.—VALLADOLID

Farmacia se vende una con 104 botes de porcelana, forma conserva, rótulo a fuego con filete de oro; 14 botellas bomba 800 gramos; 27 frascos de 500 gramos; 6 frascos de 500 gramos boca ancha; 39 de 250 gramos todos con rótulo; a fuego, tapón esmerilado. En perfecto estado y demás útiles de Farmacia. Dirigirse en Zamora a don Tomás Tomé Prieto, Farmacia de Hospital; y en Puebla de Sanabria a don Aurelio Mato.

Oposiciones a auxiliares administrativos del **CATASTRO**

Próxima convocatoria.—Plazas de 2.000 pesetas.—Para informes programas y contestaciones, diríjanse a don Juan Hernando Martín, funcionario del Cuerpo. Viriato 3, 2.º Izquierda, de 3 a 6 de la tarde. Se admiten señoritas.

==: No es preciso poseer título alguno :=

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

Plaza de Sagasta número 22, Zamora.



# RENOSEPTINA TEMPRANO

EL EXITO de este preparado lo demuestra la enorme cantidad de frascos que se expiden diariamente por correo a todos los puntos de España. Este franco éxito se debe principalmente a la ilustre clase médica, que, convencida de su eficacia, proclama la «RENOSEPTINA» como el producto más seguro y potente para la curación del ARTRITISMO Y REUMATISMO, DIATESIS URICA Y GOTOSA, COLICOS NEFRITICOS Y HEPATICOS, ARENILLA Y MAL DE PIEDRA, CIATICA, LUMBAGO, NEFRITIS, CISTITIS

El notable doctor don Luis Vidal Reino, médico forense de Noya, dice: «Considero la «RENOSEPTINA» tan superior a todos los preparados similares conocidos, que la empleo exclusivamente en todos los casos de reumatismo, artritis y diatesis úrica, por su eficacia, que es completa hasta en los casos más antiguos y desesperados».

**DEPOSITOS AL POR MAYOR:** En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferres y Pérez Martín. — En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Bermejo. — En Vigo señores Sucesores de Eudoro Pardo Labarta. — En Orense, D. Luis Fábregas. — En Valladolid, señores E. Pasalodos y Compañía. — En Salamanca, don J. Villalobos y el Centro Farmacéutico Salmantino. — En Sevilla, don Francisco Gil Fernández, Farmacia «El Globo». — En Zamora, don Antuano García, señor Alvarez de Toledo, señor Tomé y señor Cavelo.

**Depósito general: Farmacia de S. Temprano. — Goya, 14. — Teléfono . 19. — MADRID**

**Precio: seis pesetas frasco. — Per correo, 85 céntimos más, importe del certificado**

## BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfúricas.

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD. — LAS QUE MAS DEL MUNDO. — TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MEDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, la dermatosis, otorrinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa toda clase de afecciones herpéticas. El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0'55 pesetas botella de litro.

Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

## RMS P MALA REAL INGLESA

SAJIB A DE VIGO

Salidas de Coruña

Para BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precios en tercera clase incluidos los impuestos

	PESETAS
DEMERA	20 de Agosto 402'10
ANDES	29 de Agosto 417'10

Salida de Vigo

Para PERNANBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precios en tercera clase incluidos los impuestos

	PESETAS
ARLANZA	29 de JULIO 416'25
ALMANZORA	12 de Agosto 416'25

Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de doce años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje, de diez años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de LA CORUÑA el 2 de Agosto y el día 3 de Vigo para la HABANA, el vapor correo

LINEA ORBITA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase incluidos impuestos: pesetas 487'50. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de salida de cada vapor.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía:

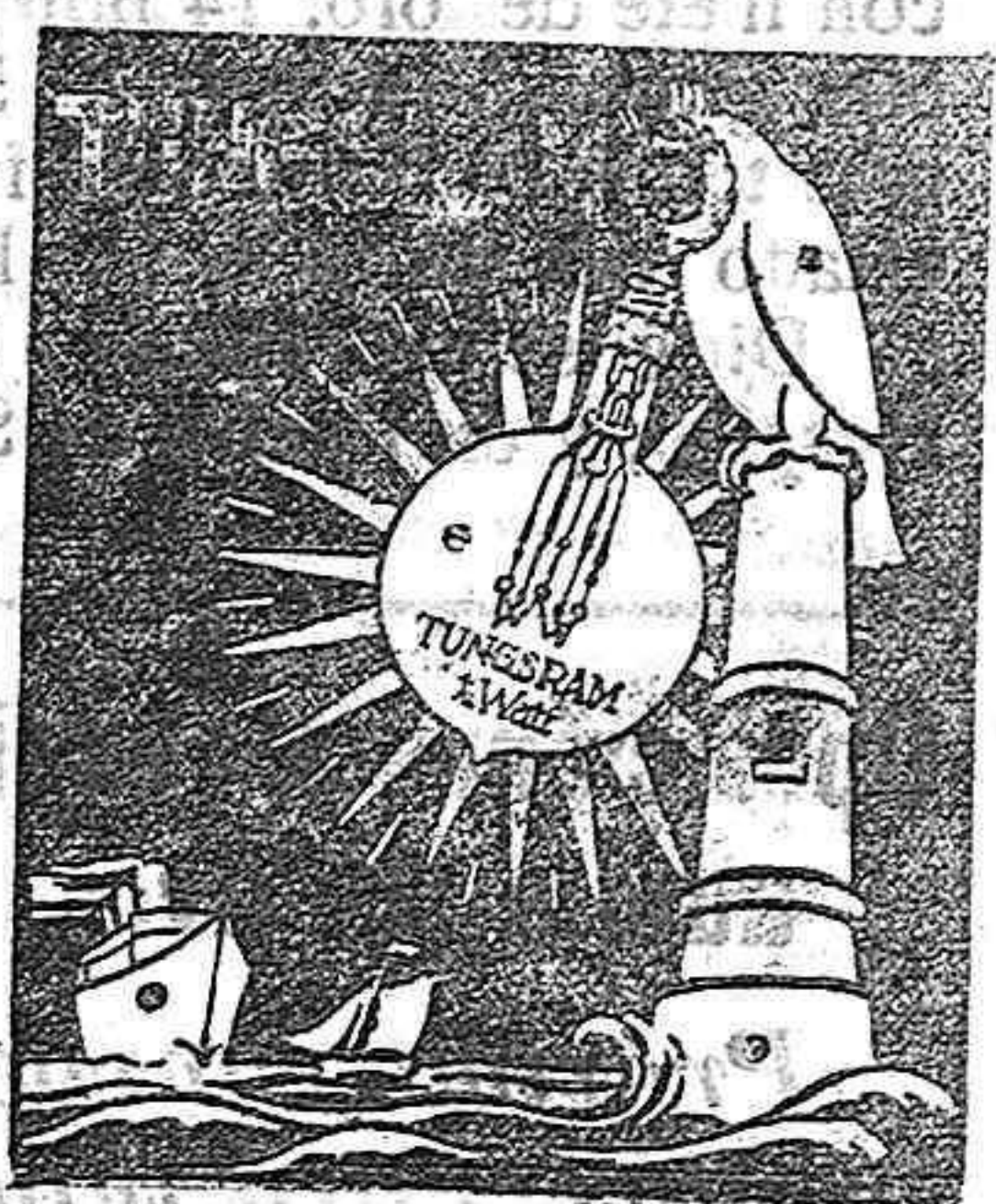
- En LA CORUÑA Rubine e hijos Real 31
- En VIGO Estanislao Durán Príncipe 45

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

## Lámpara original

## Budapest

## tunsgam



### MEDIO VATIO

De calidad insuperable

## VIAJE DIRECTO A NEW-YORK

por vapores de la **RED STAR LINE** (LA ESTRELLA ROJA)

Saldrá de la CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor

## GOTHLAND

Precio en tercera clase ordinaria. pesetas 565  
En camarotes cerrados. 615  
(incluidos los impuestos españoles y americanos)

Agentes generales en España: **SOBRINOS DE JOSE PASTOR. — LA CORUÑA**

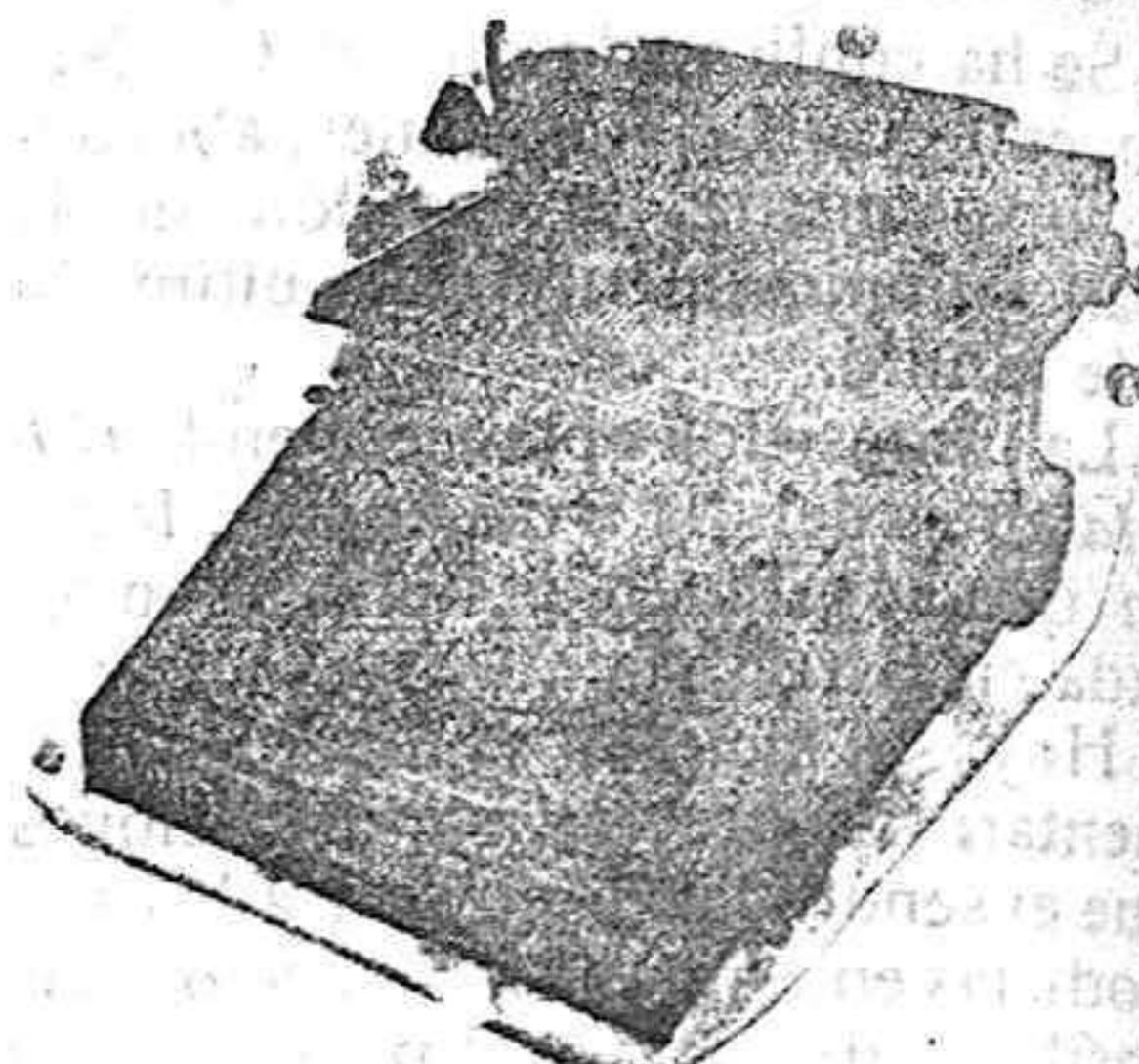


Federico Rodríguez.

## LA NOVISIMA «SMITH PREMIER» MODELO 10

es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir. Es la única de teclado completa y escritura absolutamente visible. Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión. Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas. La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio, y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Ventas al contado, a plazos y en cambios por otras máquinas.



ÚNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS:

**LEBLANC y PERIQUET, Hermanos PELIGROS 14 y 16. — MADRID.**

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora **Don Antonio Campesino Rodríguez**, empujado del Banco de España, calle de Pelayo, núm. 15.

Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.

Desconfíe de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.

## AMERICAN LINE

### VIGO - NEW - YORK

Servicio de vapores correo NORTE AMERICANOS de gran porte y lujo

Directamente para Nueva York saldrá de Vigo el 25 de Agosto de 1920 el rápido y magnífico vapor correo de 16.000 toneladas **MANCHURIA**

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. (TAMBIEN ADMITE CARGA)

**PRECIOS**

En PRIMERA CLASE desde 1.490 a 5.000 ptas. según categoría.  
En TERCERA PREFERENCIA 873'35 « (sin incluir impuesto des-embargo) (8 dólares)  
En TERCERA ORDINARIA 565'75 « (sin incluir impuesto des-embargo) (8 dólares)

Condiciones para embarcar en Vigo.

- 1.º Traer la cartera de identidad.
- 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia delemitada, para ser visado por un Consúl de los Estados Unidos.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes dirigirse al Representante en España: **A. CARRERA. — VICTORIA, 34. — Teléfono, número 109. — VIGO**

## GRANJA LAECONOMICA

Cerdos raza YORK y TANWOTH

PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE GANADOS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919

AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpigton y Paverolles; PATOS de Renon; CONEJOS de diferentes clases.

Dirigir pedidos al propietario **JOSE BLANCO SANCHEZ**

Florida de la Feria (fabrica de harinas) **ZAMORA**

## CAMIONES ALEMANES de 4,5 TONELADAS

marca «DONAR»

Solicítense características y datos a la **SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS**

Regalado, 5 — VALLADOLID. — Apartado 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

**¡interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 30, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desarranjos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cañas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exurgación de callos de las pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y terapias por correo.

Cómo preparan a Notable bragero España 30 pesetas. Excelente Faja Española 30 pesetas. En Zamora Farmacia de don Antonio Alvarez de Toledo, PLAZA DE SAJASTA números 23 y 25.

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

**PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:**

15 de Agosto	HIGHLAND LOCH
29 de Agosto	HIGHLAND ROVER
12 de Septiembre	HIGHLAND PRIDE
19 de Septiembre	HIGHLAND LADJIE
3 de Octubre	HIGHLAND GLEN

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en: De diez años en adelante. . . . . 385'25  
De cinco a diez años no cumplidos. . . . . 200'75  
De dos a cinco años no cumplidos. . . . . 108'00  
Menores de dos años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo: **ANDRES FARIÑA (S. en C.)**  
Agentes Generales.

## CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.